



VIVIANNE HIRIART SEXTANTE

Por qué no podríamos todos tener las mismas garantías sin importar la orientación sexual? ¿Por qué habrían de existir derechos que sólo aplicarían para algunos? La verdad, no veo la razón.

De entrada, creo que las leyes deben protegernos a todos y que no por no entrar en las formas de vida convencionales o esperadas, las personas deban quedar desamparadas.

La Ley de Sociedades de Convivencia será votada hoy en el DF y, como ha sucedido en ocasiones anteriores que se ha puesto el tema sobre la mesa, ha generado controversia y muchas reacciones.

De entrada se dijo que no querían estereotiparla como la ley gay y creo que hay que mantener ese punto en mente. Sí, beneficiará a las parejas del mismo sexo, pero a otras muchas personas también, es una ley mucho más amplia que una ley homosexual. Yo diría que incluye a las personas homosexuales, pero no es sólo de ellas y para ellas.

Se ha dicho muchas veces, pero vale la pena recordarlo, que dará derechos y garantías a las personas que conviven sin tener un lazo sanguíneo directo: los padrinos y ahijados, dos amigos, un par de ancianos o un grupo de personas que han fungido más como familia que el que hicieron sus propios padres. ¿Por qué si uno huyó de su familia de origen por el maltrato y violencia, por ejemplo, no tiene derecho a crear una sociedad de convivencia que proteja a sus miembros, como personas en quienes ha encontrado apoyo y afecto? O si dos ancianos comparten un espacio, se ayudan y se acompañan, ¿no podrían gozar de garantías?

La petición de fondo es poder heredarle a la persona con la que se vive, poder tomar decisiones en caso de emergencia, tener bienes comunes y un reconocimiento ante la ley. Si uno no es "familiar", muchas veces no puede entrar a visitar a un enfermo y no tiene la facultad de decidir si se le opera o no cuando el otro no está conciente. Y si no hay nadie más, ¿quién puede hacerlo entonces?

Se argumenta que atenta contra la familia y el matrimonio, por un lado; y por otro, que la homosexualidad es antinatural, por lo que no puede legitimarse. Argumentos muy cuestionables.

¿Cómo es el que dos personas tengan una unión reconocida ante la ley podría atentar contra la familia y el matrimonio? De verdad que me lo he preguntado más de una vez. ¿Es que se supone que uno puede tener una unión legal con alguien del mismo sexo, cambiará la opción de casarse con alguien de sexo distinto y tener hijos por esta nueva opción? ¿Significaría eso, que la gente opta por casarse y formar una familia porque es la única opción que tiene, pero que si hubiera otras, la tradicional perdería adeptos? Sinceramente no lo creo. ¿La fuerza del matrimonio se basa en que sea la única opción aceptable?

Hablar de qué es natural en cuestión de convivencia humana es un poco engañoso, porque lo que es natural en una sociedad no lo es en otra. Ha habido tantos cambios y variedad en las reglas de convivencia y las razones para contraer matrimonio, que sería difícil decir que casarse por amor y tener una convivencia feliz y armónica es la regla.

Sobre la homosexualidad misma, creo que se ha demostrado que es algo que ha existido en todas las sociedades y que está presente en otras especies distintas a la humana. Además de lo que lo único que es distinto entre una persona homosexual y una heterosexual es su orientación, lo demás... es parte de las diferencias que existen entre todos los individuos.

Sí, beneficiará a las parejas del mismo sexo, pero a otras muchas personas también; es una ley mucho más amplia que una ley homosexual.



El futuro de la publicación está asegurado para los próximos dos números, pues obtuvieron el apoyo del GDF. Foto: Alejandro Méndez

Coyoacán visto desde su gente

La revista *El coyote itinerante* es un proyecto que busca contar historia de la propia comunidad

POR JAVIER RODRÍGUEZ
javier.rodriguez@nuvoexcelsior.com.mx

ITINERANTE PROYECTO

El plan de los responsables es difundirlo en otras demarcaciones e internet

3,000
ejemplares, el tiraje de la revista que distribuyen en Coyoacán

2
meses, la periodicidad de la publicación, siempre que haya recursos

2005
año en que apareció el primer número en el mes de junio

Insatisfechos por la oferta de los medios de comunicación masiva, un grupo de jóvenes sin estudios profesionales, en su mayoría, intenta redescubrir el periodismo a través de las historias que emanan de su propia comunidad, relatos que buscan reflejar un entorno social en el que la gente se sienta identificada.

Los artistas que no llegaron a ser artistas porque nadie los conoce, los oficios olvidados pero siempre indispensables, la historia de un vecino incomprendido o el relato de un pueblo abandonado. Todo lo pequeño que puede llegar a ser grande cabe en su "periodismo comunitario".

El público meta son los jóvenes de las comunidades marginales, y el canal para llegar a ellas lleva el nombre de *El coyote itinerante*, un proyecto que no los ha hecho ricos ni famosos entre los medios informativos, pero sí entre las colonias que visitan.

"Hacer periodismo comunitario permite reflejar la historia del lugar donde vives, mostrar que tiene tu espacio y aprovechar la oportunidad de crear algo útil para las personas y que no pueden brindar los medios de comunicación masiva", asiente el reportero Eli Sánchez.

A través de su medio buscan "dignificar" las raíces del periodismo, "el servir a la gente". Así lo menciona otro reportero,

El proyecto comenzó hace dos años mientras el grupo colaboraba de manera independiente en dos páginas de la revista delegacional *Voces de Coyoacán*. La mayoría no tenían estudios profesionales, por lo que tomaron un taller de periodismo que les permitiera ampliar las expectativas del trabajo que realizaban.

Después de adquirir los conocimientos básicos, a través de una convocatoria lanzada por el Gobierno del Distrito Federal, obtuvieron el financiamiento de una asociación civil. Así dio inicio la carrera de *El coyote itinerante*, cuyo primer número salió en junio de 2005 y que integra la recopilación de los trabajos desarrollados durante el taller.

Su organigrama es horizontal. Un reportero busca la información, en conjunto realizan la corrección de estilo y una crítica al texto. Se trabaja con las fotografías que ellos toman y con todo el material integrado se realiza el diseño, un proceso que les lleva alrededor de cinco semanas.

Su tiraje es de tres mil ejemplares y la periodicidad de la publicación es "cada dos meses siempre que haya recursos", asiente Héctor Bautista. El proyecto acaba de ganar una nueva convocatoria por lo que tiene asegurados los siguientes dos números, después, su futuro es incierto.

Sin embargo, no se quedan con los brazos cruzados. En los próximos días lanzarán la versión de la revista por internet a través de su página web elcoyoteitinerante.org.mx, además de promover el programa como una política pública para obtener el apoyo del gobierno capitalino y federal, así como la difusión en el resto de las delegaciones.

Discutirán recursos a puerta cerrada

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública descartó que ésta vaya a ser la nueva política en la ALDF

POR RODOLFO AMBRIZ
rodolfo.ambriz@nuvoexcelsior.com.mx

A petición del presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), José Luis Morán, la discusión del Presupuesto 2007 para la Ciudad de México se realizará en reuniones a puerta cerrada.

Morán descartó que se esté promoviendo la opacidad en la asignación de los recursos, pero reconoció que la medida puede causar suspenso y aseguró que esta no es una nueva política en el recinto legislativo.

El diputado Alejandro Alvarado, integrante de la comisión y miembro del Partido Verde Ecologista de México, consideró que la medida adoptada es favorable, porque los medios tienen información en la discusión.

El único asambleísta que criticó la propuesta fue el perredista Tomás Pliego, quien aseguró que al cerrar las reuniones se manda una mala señal a la ciudadanía, porque se trata de dinero público y no privado.

El perredista, miembro de la corriente Nueva Izquierda, aseguró que la medida es sólo un método de trabajo con el que se busca solucionar los problemas del subejercicio presupuestal en las delegaciones políticas.

"Las delegaciones llevan cinco o seis años de subejercicio y las sesiones han sido abiertas y nos han dado explicaciones, que ustedes conocen, y el asunto no se resuelve", afirmó.

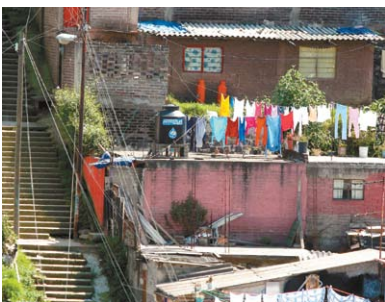
Morán aseguró que al final de cada encuentro con órganos descentralizados, jefes delegacionales, y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, darán una conferencia a los medios para informar lo sucedido.

La comisión que preside, añadió, no intenta proteger a las delegaciones sino un eventual mal manejo de los recursos en el que pudieran incurrir; tampoco trata la asignación de dinero a algún programa específico.



Las delegaciones llevan cinco o seis años de subejercicio y las sesiones han sido abiertas y nos han dado explicaciones, que ustedes conocen, y el asunto no se resuelve."

TOMÁS PLIEGO ASAMBLEÍSTA DEL PRD



El próximo día 18 inicia el encuentro de jóvenes de zonas marginales de Álvaro Obregón, donde discutirán el uso del tiempo libre. Foto: Luis Enrique Obavera

Rescatarán espacios para los jóvenes

POR JAVIER RODRÍGUEZ
javier.rodriguez@nuvoexcelsior.com.mx

Aquí no es lugar para que los niños puedan estar libremente en las calles ni para vivir tranquilos."

FEDERICO JUÁREZ LÍDER VECINAL DEL BARRIO DE LOMAS DE TARANGO

Ante la inseguridad, el crecimiento disparado del narcomeudo y la falta de espacios para recreación en varias de sus colonias, la delegación Álvaro Obregón lanzará un programa en busca del rescate juvenil a través de la integración interinstitucional y multidisciplinaria de distintas dependencias públicas y privadas.

Excelsior publicó recientemente sobre la influencia que tienen en los infantes la zona con proliferación de las ventas de estupefacientes, así como el crecimiento de la delincuencia. Al respecto, Martín Ponce, director de Atención a la Salud y Desarrollo

Comunitario, asegura que para el próximo 7 de diciembre se pondrá en marcha el proyecto *Jóvenes por el desarrollo comunitario*, que busca como puntos principales el rescate de algunos espacios abandonados y que serán reutilizados para actividades lúdicas, así como proyectos comunitarios, deportivos y culturales.

"Estamos concientes de la problemática que ha generado la falta de espacios para los jóvenes (...)

en general en Latinoamérica por la condición de marginación social a causa de la desigualdad y que generan mayor violencia", asiente el representante delegacional.

Los vecinos de las colonias marginales de la Álvaro Obregón afirman que estas zonas han sido abandonadas tanto por la policía como por los políticos. "Aquí no es lugar para que los niños puedan estar libremente en las calles ni para vivir tranquilos", asiente

Federico Juárez, líder vecinal del barrio de Lomas de Tarango.

El proyecto iniciará este 18 de noviembre con un encuentro con los jóvenes de las zonas marginales en el que se abordará el tema sobre las alternativas para el uso de tiempo libre. A partir de ahí, se desarrollará un programa que engloba el trabajo inter e intrainstitucional y multidisciplinario entre distintas dependencias públicas y privadas, la participación ciudadana, la recuperación de los espacios abandonados, la conformación de la red de jóvenes para el desarrollo comunitario y la destinación de recursos en apoyo a las iniciativas juveniles para proyectos productivos, de desarrollo deportivo y cultural.